



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0181] [11L/5100-0182] [11L/5100-0183] [11L/5100-0184] [11L/5100-0185] [11L/5100-0186] [11L/5100-0187]
[11L/5100-0188] [11L/5100-0189] [11L/5100-0190]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0182]

MEDIDAS ESTRUCTURALES PUESTAS EN MARCHA POR LA CONSEJERÍA DE SALUD EN LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA PARA EVITAR LAS DERIVACIONES DE PACIENTES Y RECURSOS A TERCEROS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Qué medidas estructurales ha puesto en marcha la consejería de Salud en la gestión de las listas de espera para evitar las derivaciones de pacientes y recursos a terceros?

Santander, a 15 de noviembre de 2023

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."